Pasto, 8 de julio de 2025

Boletín de prensa No. 244

**Secretaría de Salud realizó segunda ronda de auditorías para vigilar la prestación de servicios en las IPS públicas y privadas de Pasto**

Con el objetivo de fortalecer la calidad de la atención en salud pública, la Secretaría de Salud realizó la segunda ronda del proceso de inspección y vigilancia a diversas IPS del municipio, enfocándose en el cumplimiento de normas, guías, protocolos y estrategias establecidas por el Ministerio de Salud.

En esta jornada se evaluaron los programas de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, la Ruta Materno-perinatal y atención integral en todas las etapas del curso vital. Las auditorías se realizaron mediante la modalidad de concurrencia garantizando la intervención directa con los profesionales de la salud además de la verificación de registros, entrevistas a usuarios.

Durante esta sesión, la enfermera profesional y coordinadora de enfermería de la IPS Sociedad Médica Sursalud, Valentina Narváez, indicó: “nos comprometemos con la Secretaría de Salud a implementar las recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas durante los procesos de inspección y vigilancia y también a ejecutar acciones concretas que fortalezcan nuestra atención en salud pública y documentación clínica, siempre pensando en el bienestar de la población”.

Por su parte, la enfermera la coordinadora de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la IPS Medfam, Sandra Rosero, precisó que gracias al acompañamiento de la Secretaría de Salud se ha fortalecido los conocimientos y mejorado la calidad de la atención que brindan. "La asistencia técnica que recibimos nos permite adherirnos a las guías clínicas y rutas establecidas, lo cual redunda en una atención más humana y efectiva para nuestros usuarios”.

Finalmente, la profesional especializada en salud de la Secretaría de Salud, Ruth Cecilia De la Cruz, explicó que estas auditorías no solo permiten verificar el cumplimiento técnico, sino también identificar directamente cómo perciben los usuarios la atención recibida, lo cual fortalece la toma de decisiones y permite implementar planes de desarrollo de capacidades institucionales.